



Factura: 001-003-000007009



20191701069P01424



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701069P01424						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2019, (18:08)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703012172	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704809039	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERMOSA SANCHEZ MARIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718831215	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		KENNEDY			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	20.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191701069P01424
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE JUNIO DEL 2019, (18:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://srienlinea.sri.gob.ec/portal-internet/verificaEmail.jspx
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



1 ESCRITURA NÚMERO

2

2019	17	01	069	P01424	FAC: 001-003-000007009
------	----	----	-----	--------	------------------------

3

4

5 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**
6 **MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES**
7 **MEREIMPORT CIA. LTDA.**

8

9

10

OTORGADO POR:

11

SRES. CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA

12

FANNY ALEXANDRA SANCHEZ CASTRO

13

14

15

A FAVOR DE:

16

SRTA. MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ

17

18

CUANTÍA: US\$ 20,00

19

20

DI 2 COPIAS

21

22

IL.

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
24 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy
25 día veinte y siete (27) de junio de dos mil diecinueve, ante
26 mí, doctor **MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA,**
27 **NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN**
28 **QUITO,** comparecen, con plena capacidad, libertad y

1 conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por
2 una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores
3 **CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA**, de
4 ocupación Comerciante, portador de la cédula de
5 ciudadanía número UNO SIETE CERO OCHO CERO
6 UNO DOS UNO SIETE GUION DOS (170801217-2), y
7 **FANNY ALEXANDRA SANCHEZ CASTRO**, ocupación
8 Asistente Financiera, portadora de la cédula de ciudadanía
9 número UNO SIETE CERO CUATRO SEIS CERO
10 NUEVE CERO TRES GUION NUEVE (170460903-9), de
11 estado civil casados entre sí, por sus propios y personales
12 derechos, quienes declaran estar domiciliados en esta
13 ciudad de Quito, en la calle La Brújula E7-25 y Ultimas
14 Noticias, sector Batán Bajo, teléfono número cero nueve
15 nueve ocho nueve dos seis cuatro cinco cuatro
16 (0998926454), correo electrónico chermosa@mega-
17 representaciones.com; y, por otra parte, en calidad de
18 CESIONARIO, la señorita **MARIA GABRIELA**
19 **HERMOSA SANCHEZ**, de estado civil soltera, de
20 ocupación estudiante, portadora de la cédula de ciudadanía
21 número UNO SIETE UNO OCHO OCHO TRES UNO
22 DOS UNO GUION CINCO (171883121-5), por sus
23 propios y personales derechos, quien declara estar
24 domiciliado en esta ciudad de Quito, en la calle La Brújula
25 E7-25 y Ultimas Noticias, sector Batán Bajo, teléfono
26 número cero nueve nueve ocho nueve dos seis cuatro cinco
27 nueve (0998926459), correo electrónico
28 gaby7hs@gmail.com. Los comparecientes son de

1 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de
2 Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar
3 y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de que
4 me exhibieron sus cédulas de ciudadanía y certificado de
5 votación, cuyas fotocopias solicitan sean agregadas,
6 debidamente certificadas y autorizándome de conformidad
7 con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de
8 Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su
9 información en el Registro Personal Único, cuyo custodio
10 es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
11 Cedulación, a través del convenio suscrito por esta Notaría,
12 información que se agrega como habilitante. Advertidos los
13 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
14 resultados de esta escritura, así como examinados que
15 fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
16 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
17 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan
18 que eleve a escritura pública la siguiente minuta, cuyo
19 tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR**
20 **NOTARIO:** En su registro de Escrituras Públicas, sírvase
21 incorporar una de Cesión de Participaciones, contenida en
22 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
23 **COMPARECIENTES.-** Interviene como cedente, el señor
24 Cesar Augusto Hermosa Lombeida, y su esposa la señora
25 Fanny Alexandra Sanchez Castro, por sus propios derechos,
26 los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de
27 estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad de
28 Quito, por sus propios derechos; y como cesionaria la

1 señorita María Gabriela Hermosa Sánchez, ecuatoriana,
2 mayor de edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta
3 ciudad de Quito, y legalmente capaz para contratar y
4 obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El
5 cedente, señor César Augusto Hermosa Lombeida, es
6 propietario de trecientas sesenta participaciones de un
7 dólar de los Estados Unidos de América en la compañía
8 Mega Representaciones Importadores Mereimport Cia.
9 Ltda., constituida mediante escritura pública celebrada el
10 veinte y uno de Marzo de dos mil catorce, ante la Doctora
11 Glenda Zapata Silva, Notaría Decima Octava del cantón
12 Quito; su constitución se aprobó mediante Resolución de la
13 Superintendencia de Compañías número SC GUION IRQ
14 GUION DRASD GUION SAS GUION CATORCE
15 GUION CERO CERO UNO DOS DOS NUEVE (SC-IRQ-
16 DRASD-SAS-14-001229), del tres de Abril de dos mil
17 catorce, y inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el
18 día diez de Abril de dos mil catorce, bajo el número mil
19 ciento cinco (1105). **b)** La Junta General Universal
20 Extraordinaria de Socios de la Compañía antes indicada,
21 reunida en esta ciudad de Quito el diez de junio de dos mil
22 diecinueve, autorizó la cesión de Participaciones que más
23 adelante se expresa, según consta del Acta de Junta General
24 Universal Extraordinaria, que se acompaña, y donde se
25 modifica la junta de socios de fecha veinte y siete de marzo
26 del dos mil diecinueve en su punto tres. **TERCERA:**
27 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
28 antecedentes, se realiza la siguiente Cesión de

1 Participaciones, las partes libre y voluntariamente acuerdan
2 que el cedente señor César Augusto Hermosa Lombeida y
3 su esposa Fanny Alexandra Sánchez Castro ceden actual e
4 irrevocablemente veinte (20) participaciones de un valor
5 nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, de
6 la compañía Mega Representaciones Importadores
7 Mereimport Cia. Ltda., a favor de la señorita María
8 Gabriela Hermosa Sánchez. La cesionaria acepta la cesión
9 antes detallada de manera que el cuadro de socios y
10 aportaciones de la compañía MEGA
11 REPRESENTACIONES IMPORTADORES
12 MEREIMPORT CIA. LTDA., queda como sigue:-----

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	No. PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN
CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA	340	340	340	85%
JULIO CESAR HERMOSA SANCHEZ	20	20	20	5%
MARIA EMILIA HERMOSA SANCHEZ	20	20	20	5%
MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ	20	20	20	5%
	400,00	400,00	400,00	100%

19 **CUARTA: CUANTÍA.-** Las partes libre y voluntariamente
20 han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión
21 de participaciones en la cantidad de VEINTE DOLARES
22 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA:**
23 **ACEPTACION.-** Las partes aceptan los términos y
24 condiciones del pacto aquí determinado y expresamente
25 declaran que lo hacen por convenir a sus intereses.
26 **SEXTA: MARGINACION.-** De la presente CESION DE
27 PARTICIPACIONES, se tomará nota al margen de la
28 Escritura matriz de Constitución de la Compañía, celebrada

1 ante la Doctora Glenda Zapata Silva Notaría Decima
2 Octava del cantón Quito, así mismo al margen de su
3 inscripción en el Registro Mercantil, y en el libro
4 correspondiente de la Compañía. **SEPTIMA:**
5 **INSCRIPCIONES.-** La cesionaria queda autorizada para
6 marginar en escritura pública (matriz) de constitución de la
7 compañía la presente cesión de participaciones y luego de
8 realizar la correspondiente inscripción en el Registro
9 Mercantil. **SÉPTIMA: ANEXO.-** Al presente instrumento
10 se adjuntan como documentos habilitantes el acta de la
11 junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
12 compañía Mega Representaciones Importadores Mereimport
13 Cia. Ltda., del diez de Junio del dos mil diecinueve, en la
14 cual autorizan la cesión de participaciones materia del
15 presente instrumento, cédulas y documentos de votación de
16 los comparecientes. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que
17 demande la celebración de la presente escritura pública,
18 hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser
19 necesario, serán de cuenta de la cesionaria. Usted Señor
20 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la completa validez de este instrumento.- **HASTA**
22 **AQUI LA MINUTA** que se encuentra firmada por el
23 Abogado Daniel Balaskas Barahona, con matrícula
24 profesional número diecisiete guion dos mil trece guion
25 doscientos noventa y seis del Foro de Abogados del
26 Consejo de la Judicatura.- La misma que le fue leída
27 íntegramente por mí, el Notario a los comparecientes
28 quienes la aceptan y se ratifican en el contenido y para



1 constancia firma conmigo, en unidad de acto, de todo lo
2 cual doy fe.-

3

4

5

6



7 **SR. CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA**

8 C.C. 170801217-2

9

10

11



12 **SRA. FANNY ALEXANDRA SANCHEZ CASTRO**

13 C.C. 170460903-9

14

15

16



17 **SRTA. MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ**

18 C.C. 171883121-5

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**HERMOSA LOMBEIDA
CESAR AUGUSTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1964-09-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**FANNY ALEXANDRA
SANCHEZ CASTRO**

N. 170801217-2



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OBLIGACIÓN:
ADMINIST. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
HERMOSA HUGO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOMBEIDA CRUZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2013-01-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-27

V242340222



DIRECCIÓN GENERAL

QUITO, ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019



0012 M

0012 - 308

1708012172

HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO
VOTANTE Y VOTANTE

1708012172



PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTÓN **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **ÑAQUITO**
CANTON **1**

ELECCIONES
REGIONALES Y LOCALES

2019

CIUDADANÍA:

ESTE DOCUMENTO
A CREDITA QUE
SUOS DATOS SON
DEL PROCESO
ELECTORAL 2019

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 16
Numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) COP(A)S
que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En - 1 - hoja(s).

Quito a **27 JUN. 2019**



MICHAEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
170460903-9

APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ CASTRO
FANNY ALEXANDRA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1966-04-06**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**CESAR AUGUSTO
HERMOSA**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROPECIÓN/OCCUPACIÓN: **EMPLEADO**

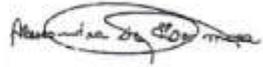
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SANCHEZ MARIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CASTRO MARIA YOLANDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO
2010-09-28**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2020-09-28**

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA
CANTON QUITO
E33832222

CERTIFICADO DE VOTACION
04 - MARZO - 2019

0031 F JUNTA EL 0031 - 101 1704609039

SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTON **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
PARROQUIA **IAQUITO**
ZONA **1**



EL ESCRITOR
PUBLICO

CITADANAS
ESPEDICIONADO
ACREDITADO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2018

Comila Delgado M.
A PRESIDENCIARIO LA JUE

Alexandre de Barrios



NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la(s) COPIA(S)
que antecede(n), es igual al documento(s) exhibido(s) en
original(es) ante mí. En — — folio(s).

Quito a **27 JAN. 2019**



[Signature]
DR. FIDEL ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERMOSA SANCHEZ MARIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
CHAUPICRUZ
FECHA DE NACIMIENTO **1998-05-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N. 171883121-5



ICM 17 01 752 40

INSTRUMENTO: **SACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

ES333513222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL FIDRM: **HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MAJOR: **SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-05-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-05-30**

061313744

[Signatures]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 F 0012 - 346 1718831215



HERMOSA SANCHEZ MARIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **ÑAQUITO**
CÓDIGO: **1**

[Signature]



ELECCIONES SECCIONALES Y DPOES 2019

CIUDADANÍA:
ESTE DOCUMENTO ACRREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
E. PRESIDENTE DE LA JUIV

NOTARIA SEXAGESIMA NOVENA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es (son) el (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí. En - 1 - feja(s)

Quito a 27 JUN. 2019

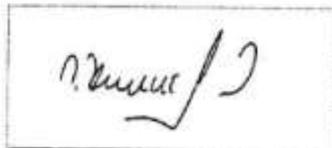


[Signature]
ANGEL TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DE QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708012172

Nombres del ciudadano: HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: HERMOSA HUGO OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOMBEIDA CRUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-237-52938



193-237-52938

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1708012172

Nombre: HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-237-52940



199-237-52940





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704609039

Nombres del ciudadano: SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 4 DE ABRIL DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERMOSA CESAR AUGUSTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: SANCHEZ MARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO MARIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



Alexandra de los rios

N° de certificado: 195-237-52923



195-237-52923

Jaime Israel Luna Sanchez

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1704609039

Nombre: SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-237-52925



190-237-52925





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718831215

Nombres del ciudadano: HERMOSA SANCHEZ MARIA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 7 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ CASTRO FANNY ALEXANDRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-237-52929



192-237-52929

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1718831215

Nombre: HERMOSA SANCHEZ MARIA GABRIELA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE JUNIO DE 2019

Emisor: JAIME ISRAEL LUNA SANCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 69 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 196-237-52932



196-237-52932



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA LTDA".**

En esta ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy día 10 de Junio del 2019, a las 18h00, se reúnen en junta General Extraordinaria de Socios, los señores:

CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA con 360 participaciones de USD 1 cada una, JULIO CESAR HERMOSA SANCHEZ, con 20 participaciones de USD 1 cada una, MARIA EMILIA HERMOSA SANCHEZ con 20 participaciones de USD 1 cada una, y siendo el 100% del capital

Actúa como secretario el Sr. Julio Hermosa quien hace la constatación del 100% de los socios, aprueban la misma y proceden a realizar la Junta. Preside la presente Junta General la Presidenta de la Compañía dando paso al primer punto:

Desarrollo de la Junta y Acuerdos Adoptados

Encontrándose presente todos los socios de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la junta de Socios, donde se tratarán el siguiente punto:

1. Modificación de la junta de socios de fecha 27 de marzo del 2019, en el punto 3
2. Inclusión de un nuevo socio y Cesión de 20 participaciones entre el cedente Cesar Augusto Hermosa Sánchez a favor de Maria Gabriela Hermosa Sánchez.

Toma la palabra la presidenta Maria Emilia Hermosa Sánchez la misma que a continuación pregunta si existe alguna persona o socio que se oponga al punto de orden del día y al no existir ninguna oposición proceden a resolver.

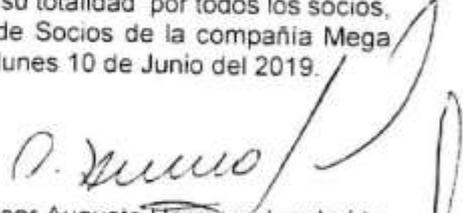
Resuelven:

1. Todos los socios aceptan la modificación de la junta de fecha 27 de marzo del 2019, en el punto del día número 3 quedando de la siguiente manera: 3. Inclusión de un nuevo socio de la Compañía El socio mayoritario solicita que se incluya una nueva socia la Srta. Maria Gabriela Hermosa Sánchez para lo cual el Ing. Cesar Hermosa aprueba que cede 20 participaciones para la inclusión de la nueva socia. Moción que es aprobada por el 100% del capital social.
2. Todos los socios conformados en junta aprueban y autorizan la cesión de participaciones del señor CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA de sus 360 participaciones, cede 20 participaciones de la siguiente manera:

El señor **CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA** cede a la señorita **MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ** portador de C.C. 1718831215, VEINTE (20) participación conformada por el capital suscrito y pagado de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$20,00 dólares).

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, el presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan, siendo las 19H00, se procede a dar lectura del acta y aprobada la misma en su totalidad por todos los socios, se da por terminada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía Mega Representaciones Importadores Mereimport Cia. Ltda. En Quito, lunes 10 de Junio del 2019.


Julio César Hermosa Sánchez
Socio-Secretario


César Augusto Hermosa Lombeida
Socio-Gerente

MARIA EMILIA HERMOSA
Maria Emilia Hermosa Sánchez
Socia-Presidenta



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792496888001
RAZÓN SOCIAL: MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: MEGA REPRESENTACIONES
REPRESENTANTE LEGAL: HERMOSA LOMBEIDA CESAR AUGUSTO
CONTADOR: BARAHONA CANTOS ZOILA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 29/04/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/04/2014
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y LA HOTELERIA EN GENERAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: ESTOCOLMO Numero: E1-17 Interseccion: AV. AMAZONAS Edificio: ESPIGA DE ORO Piso: 1 Oficina: 104 Referencia ubicacion: A UNA CUADRA IGLESIA EL CARMELO Telefono Trabajo: 022406564 Telefono Trabajo: 022406565 Celular: 0998926454 Email: info@mega-representaciones.com Web: WWW.MEGA-REPRESENTACIONES.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001652652

Fecha: 27/06/2019 17:08:03 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792496888001

RAZÓN SOCIAL:

MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	10/04/2014
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y LA HOTELERIA EN GENERAL.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Calle: ESTOCOLMO Numero: E1-17 Interseccion: AV. AMAZONAS Referencia: A UNA CUADRA IGLESIA EL CARMELO Edificio: ESPIGA DE ORO Piso: 1 Oficina: 104 Telefono Trabajo: 022408564 Telefono Trabajo: 022406565 Celular: 0998926454 Email: info@mega-representaciones.com Web: WWW.MEGA-REPRESENTACIONES.COM Email principal: info@mega-representaciones.com

20191701069C - 01676

De acuerdo con el numeral 5 del artículo 16 de la Ley Notarial DOY FE que el (los) documento (s) que antecede(n) se ha (n) materializado de la página web y soporte electrónico que se incorpora al protocolo cuyo número antecede.

Quito a 27 JUN 2019



ANGEL ANGELO TITO RUILOVA
NOTARIO SEXAGÉSIMO NOVENO DE QUITO



Código: RIMRUC2019001652652

Fecha: 27/06/2019 17:08:03 PM

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.**, otorgada por los señores: **CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA** y **FANNY ALEXANDRA SANCHEZ CASTRO**, a favor de la señorita **MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ**, debidamente sellada y firmada en Quito, veinte y siete de Junio del año dos mil diecinueve.-



NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO



DR. MIGUEL ANGEL TITO RUILOVA

Dr. Miguel Angel Tito Ruilova
NOTARIO

**NOTARIO SEXAGESIMO NOVENO DEL CANTON
QUITO**



Factura: 001-002-000061061

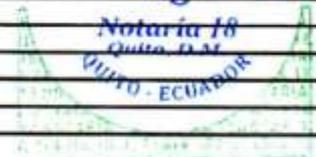


20191701018001144

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701018001144



MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2019, (16:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01424

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792496888001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	F.11755

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

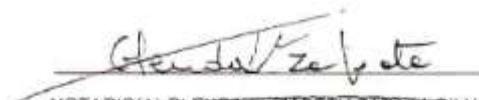
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701018001144

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JULIO DEL 2019, (16:13)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-06-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	P01424

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792496888001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2014


NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

RAZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA** denominada **MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.**, otorgada el veinte y uno de marzo del dos mil catorce, ante la suscrita Notaria Décima Octava de Quito, Doctora Glenda Zapata Silva; la presente Cesión de Participaciones que otorgan los cónyuges Hermosa Lombeida César Augusto y Sánchez Castro Fanny Alexandra (cedentes) a favor de Hermosa Sánchez María Gabriela (cesionaria), constante en la escritura que antecede.- **Quito a, diecinueve de julio del dos mil diecinueve.-**

Glenda Zapata
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO, D. M.



TRÁMITE NÚMERO: 66460



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	179397
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	988
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA NOVENA /QUITO /27/06/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEGA REPRESENTACIONES IMPORTADORES MEREIMPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CESAR AUGUSTO HERMOSA LOMBEIDA TRANSFIERE 20 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA MARIA GABRIELA HERMOSA SANCHEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1105 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 10 DE ABRIL DEL 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (REGISTRADOR MERCANTIL-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103